



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERECTORADO ADMINISTRATIVO

FAVOR DEVOLVER
SELLADO Y FIRMADO
DIRECCION DE FINANZAS
U.S.B.

00288

Sartenejas, 14 de julio de 2011

Ciudadana
Ana Elisabeth Jaimes Corredor
Directora (E) de la Oficina de Planificación y Presupuesto
MPPES-OPUS
Su Despacho.-

Reciba un cordial saludo en ocasión de dar cumplimiento a los requerimientos contenidos en su comunicación 007-499-2011 de fecha 04 de mayo de 2011, en la cual en uno de sus puntos se solicita la rendición de cuentas de los recursos recibidos correspondiente a un crédito adicional del año 2010, para cubrir insuficiencias en el gasto del HCM 2010.

La totalidad de los gastos del HCM desde enero a diciembre 2010 suma la cantidad de Bs. 47.897.705,42, de los cuales ya se emitió una rendición parcial por Bs. 24.000.247,85, según oficio 114 recibido por su despacho el 22 de octubre del año 2010.

Se anexa al presente la relación y las ordenes de gastos que soportan el gasto de julio (parcial) a diciembre 2010 y que totalizan Bs. 23.897.457,57.

Plan Salud USB - Gastos 2010

Conceptos	Monto en Bs.	Período que Abarca
Gastos rendidos	24.000.247,85	Enero a Julio (parcial)
Gastos por rendir	23.897.457,57	Julio (parcial) a Diciembre
Total Gastos	47.897.705,42	

En cuanto a las fuentes de financiamiento de los gastos indicados, en el siguiente cuadro se presenta esta información:

Plan Salud USB - Fuentes de Financiamiento - Año 2010

Fuentes de Financiamiento	Monto en Bs.
Presupuesto Ordinario	22.784.281,41
Aportes Fondos de Jubilaciones del Personal Académico	7.438.063,80
Aportes Federativos (incidencia del 30%)	1.160.412,00
Aportes de Afiliados	7.250.066,21
Crédito adicional	9.264.885,00
Total Gastos	47.897.705,42

Como se observa los recursos otorgados mediante crédito adicional financiaron el 19,34 % de los costos totales de los beneficios amparados por el Plan Salud. Igualmente los mismos permitieron cubrir los gastos correspondientes a los últimos dos meses del año 2010.

Sin otro particular a que hacer referencia, queda.

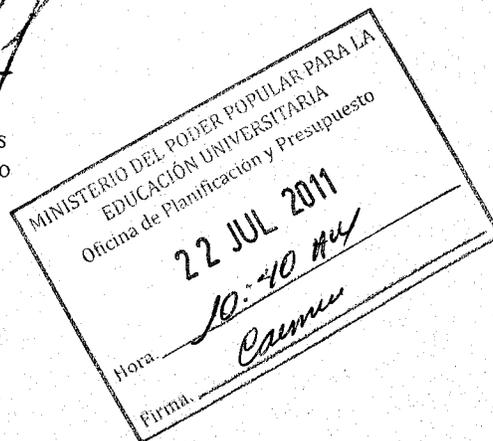


Atentamente,

William Colmenares
Vicerector Administrativo

Anexo: Relación y ordenes de gastos

WC/EE/MEG/ags.-





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

UAIUSB No 225

Sartenejas, 14 de julio de 2011

Ciudadana:

Prof. Marlene Yadira Córdova

Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria

Su Despacho.

Tengo el honor de dirigirme a usted, en la ocasión de informarle que visto los expedientes correspondientes a la Rendición de Gastos Plan Salud Julio-Diciembre 2010 y los soportes respectivos a los pagos efectuados por la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (UNESB) por éste concepto, esta Unidad de Auditoria Interna, certifica un monto total cancelado de Bs. 23.897.457,57 de acuerdo al siguiente detalle:

GASTOS PLAN SALUD JULIO-DICIEMBRE 2010
(Expresado en Bs.)

CONCEPTO	TOTAL
Reembolsos al Personal	3.392.978,86
Pagos a Clínicas	20.504.478,71
Total Gastos Plan Salud	23.897.457,57

Este Órgano de Control, emite el presente, solo en constancia de que la Dirección de Finanzas ha procesado y presentado la data requerida sobre la base de las instrucciones de ese despacho, todo ello sin perjuicio que posteriormente se verifique la respectiva sinceridad y legalidad correspondiente, de acuerdo al artículo 135 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. Gaceta oficial N° 37.625 de fecha 05 de Febrero de 2003.

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted,



Atentamente

MSc. José Francisco Díaz
Auditor Interno - UNESB

OC



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Finanzas

RELACIÓN DE GASTOS PLAN SALUD JULIO-DICIEMBRE 2010

Fecha	N° de Orden	Concepto	Monto
22/09/2010	5026-1115/10	Reembolso de Agosto Sartenejas	412.918,65
22/09/2010	5026-1116-10	Reembolso de Agosto Sede Litoral	45.140,69
19/10/2010	5026-1319-10	Reembolso 2do corte de Septiembre-2010-Sede Litoral	65.175,01
29/09/2010	5026-1177-10	Reembolso 1eraparte de Septiembre-2010-Sede Litoral	6.250,56
29/09/2010	5026-1176-10	Reembolso 1eraparte de Septiembre-2010-Sartenejas	97.646,18
19/10/2010	5026-1318-10	Reembolso 2do corte de Septiembre-2010- Sartenejas	514.686,99
16/11/2010	5026-1547-10	Reembolso 1era parte de Octubre- Sede el Litoral	47.843,17
17/11/2010	5026-1558-10	Reembolso 2da- parte de Octubre- Sede el Litoral	34.999,88
16/11/2010	5026-1546-10	Reembolso 1era parte de Octubre- Sede Sartenejas	325.950,94
17/11/2010	5026-1557-10	Reembolso 2da- parte de Octubre- Sede Sartenejas	369.866,68
06/12/2010	5026-1684-10	Reembolso 1er corte de Noviembre .2010-Sede Litoral	19.036,27
15/12/2010	5026-1832-10	Reembolso 2do corte de Noviembre.2010-Sede Litoral	61.129,96
06/12/2010	5026-1683-10	Reembolso 1er corte deNoviembre .2010-Sede Sartenejas	265.774,04
15/12/2010	5026-1831-10	Reembolso 2do corte deNoviembre .2010-Sede Sartenejas	479.306,38
18/01/2011	5026-1879-10	Reembolso 2do corte de Diciembre. 2010- Sartenejas	595.742,10
18/01/2011	5026-1880-10	Reembolso 2do corte de Diciembre-2010-Sede Litoral	51.511,36
		Subtotal de movimiento de Reembolsos al personal Agosto a Diciembre 2010	3.392.978,86
27/09/2010	5026-1166-10	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de julio-2010 (segunda parte)	2.298.143,27
27/09/2010	5026-1167-10	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Agosto-2010	4.352.080,33
19/10/2010	5026-1326-10	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Sept.-2010	3.626.761,20
18/11/2010	5026-1562-10	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Oct.-2010	1.733.959,10
14/12/2010	5026-1791-10	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Nov.-2010	2.419.587,81
18/01/2011	5026-1881-10	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Diciembre-2010	2.618.367,67
31/12/2010	5010-139-2010	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Diciembre-2010 (segunda parte)	3.455.579,33
		Subtotal de movimiento de pagos a clinicas julio a Diciembre 2010	20.504.478,71
		Total General	23.897.457,57

